

Imprimir

Este miércoles 26 de abril después de haber solicitado la renuncia a todo su gabinete desde el día anterior, el presidente Gustavo Petro, removi6 7 de sus ministros que junto a los tres que salieron en el mes de marzo implicó que más de la mitad de su gabinete nombrado hace nueve meses haya sido cambiado. Este cambio tiene varias razones, pero aquí solo mencionaré dos que me parece que son las más relevantes. La primera razón corresponde a causas políticas. Es evidente que se ha presentado un bloqueo de parte de los partidos tradicionales que han venido actuando en bloque para oponerse a puntos centrales de las reformas y principalmente a la reforma a la salud, por hora, en la medida en que es la más avanzada en su trámite legislativo. Los reparos a las otras dos reformas aún no se conocen dado que apenas los proyectos han sido radicados y aún no hay ponencia para el primer debate, me refiero a los proyectos de Reforma Laboral y la Reforma pensional.

Los puntos centrales de divergencia en el proyecto de salud se limitan a una gran objeción que ha sido claramente planteado por el gobierno en el proyecto de reforma y en el cual los partidos Liberal, Conservador y de la U se han opuesto y es la administración pública de los recursos públicos de la salud. El proyecto gubernamental quiere modificar el arreglo institucional contemplado en la ley 100 de 1993 que entregó el manejo de los recursos públicos de la salud a las Empresas Promotoras de Salud, EPS, que ha resultado a todas luces fallido. De 150 EPS que existían en 1995 hoy solo sobreviven 28 y de esas 28 solo 8 cumplen con las condiciones de habilitación financiera mínimas que a lo largo de los años se han flexibilizado y aún con esa flexibilización repito solo 8 de esas 28 cumplen con esos requisitos mínimos. De esas 28 actualmente están intervenidas o en liquidación la mitad es decir 14 EPS. El segundo gran problema es que las EPS que están activas tienen deudas con Clínicas y Hospitales por 16,6 billones de pesos, las intervenidas o liquidadas deben otros 7 billones, para una deuda total de 23.3 billones de pesos. Otro problema es que una vez se giran los recursos públicos por parte de la Adres, que es el fondo público de la salud, a las EPS, se pierde el rastro y el control de esos recursos que de allí en adelante se manejan como si fueran recursos privados. Este manejo poco transparente se ha prestado para despilfarros, corrupción, muchos de esos recursos como lo ha mostrado la justicia fueron a parar en no pocas regiones a los grupos paramilitares. Las EPS auto reportan porque no existe un sistema público y único de información, cada EPS tiene su propio sistema de información y el Estado

ha sido incapaz de garantizar un sistema único de información interoperable que permita transparencia en las transacciones que se hacen con los recursos públicos de la salud. Estos entre otros son los ejes de la propuesta. Pero, como ya indicamos la divergencia de los partidos tradicionales, que son parte de la coalición de gobierno, con el proyecto gubernamental es su oposición a que haya un manejo público, un pagador único que sería el fondo Adres.

Los partidos tradicionales se han opuesto a esos artículos del proyecto y se mantienen en esa postura hasta ahora, aunque como lo hemos advertido se libra en su interior un pulso porque, por ejemplo, en el seno del liberalismo la mayoría de su bancada está de acuerdo, pero César Gaviria que es su director se ha opuesto y desvergonzadamente ha amenazado públicamente a los parlamentarios con sanciones si aprueban esos artículos del proyecto gubernamental. Esa es la verdadera razón y no como ligeramente afirman los grandes medios de comunicación sobre una supuesta terquedad de la ministra saliente, Carolina Corcho. Igual situación pasa en los partidos de la U y el partido Conservador. El gobierno y en primer lugar el presidente se ha opuesto a declinar en este punto que a nuestro juicio es la columna vertebral de la reforma a la salud. Este es el tema principal que ahora le tocará manejar al nuevo ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo. La salida ofrecida por el gobierno es que las bancadas tradicionales de la coalición declaren la libertad de voto con lo cual se desbloquearía la votación en el Congreso. No es cierto además que la ministra saliente se haya opuesto a cambios en el proyecto. De un total de 139 artículos que contempla la ponencia, 82 artículos fueron modificados, eso sí manteniendo la coherencia del mismo y garantizando que la reforma no sea cosmética, sino que ataque de fondo los graves problemas y falencias que muestra nuestro sistema de salud que no es el más malo del mundo, pero tampoco es uno de los mejores. En la clasificación de la prestigiosa revista The Lancet, nuestro sistema de salud ocupa el puesto 89 dentro de un listado que reúne 190 países.

El presidente Gustavo Petro intenta, con el cambio en este ministerio, desbloquear la votación de estos artículos en el Congreso de la República, ya veremos si lo logra. Todo el establecimiento tradicional se opone a esta parte de la reforma. Sin la administración pública

de los recursos públicos de la salud las transformaciones de fondo que busca la reforma no serán posibles. Ya veremos cual será la postura sobre los otros dos proyectos de reforma.

Un segundo factor que intenta este cambio de gabinete es el que tiene que ver con las disonancias y contradicciones en el seno del gobierno. Esas contradicciones fueron evidentes en la discusión que enfrentó claramente a un sector del gobierno encabezado por Alejandro Gaviria y secundado por José Antonio Ocampo y Cecilia López. Los tres actuaron en bloque contra la reforma a la salud y también manifestaron reparos a la reforma laboral y pensional. Esto desgastó internamente al gobierno y transmitió a la opinión pública un mensaje de falta de Unidad. La verdad es que este bloque de ministros no compartía el proyecto programático del presidente, con su salida uno esperaba que el gobierno pueda actuar de forma unificada y que las contradicciones internas sean dirimidas sin la intromisión interesada de los dueños de los grandes medios de comunicación que están prestos para desinformar a la gente sobre los verdaderos contenidos de las reformas. Ya veremos si esa unidad se logra, solo el tiempo lo dirá. Y también el tiempo nos dirá si reformas aplazadas por décadas se pueden realizar en este gobierno. Nosotros seguiremos apoyando el conjunto de las reformas que son el verdadero significado del Cambio.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur